

Comisionada

María

del

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA 17/SO/INFO/15-05-19

expuso

lo

Polina

Nava

ARIATE
ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y PENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2019
A las 11 horas con 18 minutos del 15 de mayo de 2019, en el domicilio ubicado en la Morena 865, colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, dio inicio la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), estando presentes las Comisionadas y los Comisionados: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina, y Marina Alicia San Martín Rebolloso
Iniciada la Sesión, el Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera al pase de lista, con el fin de verificar el quórum establecido por la ley para la celebración de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto
En tal virtud, el Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico de este Instituto, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Pleno: "Están presentes las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos siguientes: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Rebolloso"
Al haber quórum legal, el Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez declaró abierta la sesión
El Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García expuso lo
siguiente: " únicamente para solicitar que en Asuntos Generales se pudiera incorporar un tema relativo a hacer mención del informe que se entrega"

siguiente: "Sí, también para Asuntos Generales, hacer un anuncio sobre espacios abiertos".--

Carmen



Institute or August 1's 16" modelle Pillittes or Reducate de Duran Pillittes and Charles Pillittes
El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutièrrez expuso lo siguiente: "también en Asuntos Generales el tema de la Procuraduría y este tema en capacitación con ellos, por favor (). Solicitándole amablemente al Secretario Técnico, agregar estos puntos para Asuntos Generales"
Posteriormente, el Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez, solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, procediera a dar cuenta del Orden del Día,
1. Pase de lista y verificación del quórum legal,
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el ocho de mayo de dos mil diecinueve
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la Convocatoria al Primer Concurso de Fotografía del Derecho de Protección de Datos Personales (transparentARTE)
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de un Proyecto de Resolución de Recurso de Revisión interpuesto ante este Instituto, en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales.
Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García:
5.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con expediente número RR.DP.023/2019
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Resolución correspondientes a diversos Recursos de Revisión interpuestos ante este Instituto, en materia de solicitudes de acceso a la información

Página 2 de 38

Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez:

6.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de

expediente RR.IP.1120/2019.-----



- 6.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.1160/2019.----6.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1165/2019.-----6.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1540/2019.----6.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente RR.IP.1170/2019.--6.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente RR.IP.1270/2019.--6.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente RR.IP.1190/2019.-----6.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sindicato Unico de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, con expediente número RR.IP.1205/2019.-----6.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente RR.IP.1240/2019.-----6.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente RR.IP.1245/2019.---6.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente RR.IP.1260/2019.-----6.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1265/2019.-----
- **6.14.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente RR.IP.1300/2019.-----

6.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente RR.IP.1274/2019.-----



- **6.15.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente RR.IP.1305/2019 ------
- **6.16.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente RR.IP.1345/2019.------
- **6.17.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **RR.IP.1330/2019**.----
- **6.19.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **RR.IP.1580/2019**.-----

Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García:

- **6.20.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **RR.IP.0921/2019**.------
- **6.21.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con expediente número RR.IP.0953/2019.-----
- 6.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente RR.IP.0981/2019.-----
- **6.23.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **RR.IP.0991/2019**.------
- **6.24.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **RR.IP.1006/2019**.------
- 6.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente RR.IP.1011/2019
- **6.27.** Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo, identificado con el número de expediente RR.IP.1021/2019.-----



6.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1081/2019
6.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1131/2019
6.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente RR.IP.1146/2019
6.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema Colectivo de Transporte, identificado con el número de expediente RR.IP.1221/2019
6.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente RR.IP.1271/2019
6.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente RR.IP.1276/2019
6.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente RR.IP.1296/2019.
6.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente RR.IP.1351/2019
6.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente RR.IP.1596/2019
6.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente RR.IP.1416/2019.
6.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente RR.IP.1441/2019
3.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente RR.IP.1516/2019



Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina:

Admini	istración	٧	lecurso de Finanzas	, identifi	cado	con	el	número	de de	exped	iente
Admini	stración	У	Recurso de Finanzas	, identifi	cado	con	el	número	de	exped	iente
Admini	stración	У	decurso de Finanzas	identifi	cado	con	el	número	de de	expedi	iente
Admini	stración	У	ecurso de Finanzas	identifi	cado	con	el	número	de	expedi	a de iente
6.44. Res	olución a ad de M	al Re éxico	ecurso de F , identifica	Revisión ir do con el i	iterpue número	sto er	n co xpe	ntra de la diente RF	a Polic R.IP.09	ía Auxilia 06/2019 .	ar de
Atenció	on y Prev	/enci	ecurso de ón de las / ite RR.IP.0	Adicciones	en la	Ciuda	d de	e México	, ident	ificado co	on el
			ecurso de con el nún								
6.47. Res identific	olución a cado con	al Red el ni	curso de R úmero de e	evisión int expediente	erpues RR.IP	sto en 2.0959	con / 20 1	tra de la /	Alcaldi	a Iztapal	apa,
			ecurso de o con el nú								
Admini	strativa d	de la	curso de F Ciudad d	e México,	identi	ficado	CO	n el núm	nero d		



6.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcald Azcapotzalco, identificado con el número de expediente RR.IP.0992/2019
6.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcald Xochimilco, identificado con el número de expediente RR.IP.1117/2019
6.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcald Xochimilco, identificado con el número de expediente RR.IP.1252/2019
6.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta identificado con el número de expediente RR.IP.1412/2019
6.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta identificado con el número de expediente RR.IP.1322/2019
6.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto d Verificación Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número d expediente RR.IP.1297/2019
6.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto d Educación Media Superior de la Ciudad de México, identificado con el número d expediente RR.IP.1482/2019
6.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Autoridad de l Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac Milpa Alta ahora Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número d expediente RR.IP.1527/2019
6.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría d Gobierno, identificado con el número de expediente RR.IP.1532/2019
Comisionada Ciudadana Elsa Bibiana Peralta Hernández:
6.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benit Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.0912/2019
6.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benit Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.0950/2019
6.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldí Azcapotzalco, identificado con el número de expediente RR.IP.0918/2019



6.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente RR.IP.0960/2019, RR.IP.0961/2019, RR.IP.0962/2019, RR.IP.0963/2019, RR.IP.0965/2019, RR.IP.0966/2019, RR.IP.0967/2019 y RR.IP.0968/2019 Acumulados Acumulados
6.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0983/2019
6.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1023/2019
6.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0988/2019
6.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema Colectivo de Transporte, identificado con el número de expediente RR.IP.1038/2019
6.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente RR.IP.1043/2019
6.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1078/2019
6.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Órgano Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente RR.IP.1158/2019
6.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1183/2019
6.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente, identificado con el número de expediente RR.IP.1473/2019



Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Rebolloso:

- 6.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente RR.IP.0865/2019.---6.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente RR.IP.1334/2019.---6.75. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente RR.IP.0883/2019.----6.76. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente RR.IP.1004/2019.----6.77. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de METROBÚS, identificado con el número de expediente RR.IP.0898/2019 -----6.78. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0903/2019.----6.79. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1079/2019.-----6.80. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0913/2019.-----
- 6.82. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0919/2019.----

6.81. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0914/2019.-----

6.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con expediente número RR.IP.0946/2019.------



6.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0956/2019.-----6.85. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente RR.IP.0969/2019,-----6.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0974/2019.-----6.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.0999/2019.----6.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.1044/2019.-----6.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente RR.IP.1024/2019.----6.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente RR.IP.1104/2019.-----6.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente RR.IP.1184/2019.----6.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente RR.IP.1194/2019.-----6.93. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente RR.IP.1269/2019.----6.94. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente RR.IP.1284/2019.-----7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Resolución de Denuncia:-----



Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez

7.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Congreso de la Ciudad de México, con expediente número **DLT.021/2019**.-----

Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García:

7.2. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Congreso de la Ciudad de México, con expediente número DLT.017/2019.-----

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina:

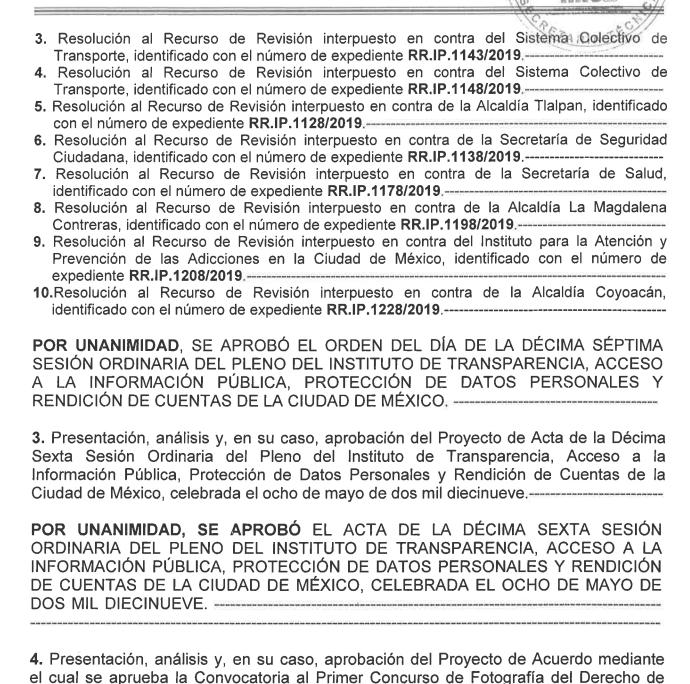
7.3. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente, con expediente número **DLT.028/2019**.------

Comisionada Ciudadana Elsa Bibiana Peralta Hernández:

- **7.4.** Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Congreso de la Ciudad de México, con expediente número **DLT.029/2019**,-----
- **7.5.** Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría de Movilidad, con expediente número **DLT.034/2019**.-----
- 8. Asuntos Generales,-----

- Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.1153/2019.-----
- 2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente RR.IP.1213/2019.-----





El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición correspondiente: "Acuerdo mediante el cual se aprueba la Convocatoria al Primer Concurso de Fotografía del Derecho de Protección de Datos Personales

Protección de Datos Personales (transparentARTE).-----



(transparentARTE)"
Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica
Se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por unanimidad , las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:
ACUERDO 1029/SO/15-05/2019: MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA AL PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL DERECHO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (transparentARTE)
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de un Proyecto de Resolución de Recurso de Revisión interpuesto ante este Instituto, en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales
Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales, con el sentido de sobreseer por desistimiento, conforme a lo siguiente:
5.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con expediente número RR.DP.023/2019
Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica.
Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por unanimidad , las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:
ACUERDO 1030/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.DP.023/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR DESISTIMIENTO EL RECURSO DE REVISIÓN
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de noventa y cuatro Proyectos de Resolución correspondientes a diversos Recursos de Revisión interpuestos ante este Instituto, en materia de solicitudes de acceso a la información



El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero. Secretario Técnico, que procediera con la exposición correspondiente. -----Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos catorce proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de desechar el recurso de revisión, conforme a lo siguiente: ------6.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente RR.IP.0881/2019.-----6.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente RR.IP.0891/2019.----6.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0906/2019.----6.49. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0977/2019.-----6.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Policía Bancaria e Industrial, identificado con el número de expediente RR.IP.0987/2019.-----6.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente RR.IP.0992/2019.-----6.94. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente RR.IP.1284/2019.-----6.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente RR.IP.1184/2019.-----6.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente RR.IP.1345/2019.----6.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente RR.IP.1260/2019.-----



6.93. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldia Milpa Alta, identificado con el número de expediente RR.IP.1269/2019.----6.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente RR.IP.1334/2019.---6.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1540/2019.-----6.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente RR.IP.1580/2019.-----Se sometieron a votación catorce proyectos de resolución y, por unanimidad, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos Ilegaron a los siguientes: ACUERDO 1031/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0881/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. ------ACUERDO 1032/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0891/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. ------ACUERDO 1033/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0906/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. ------ACUERDO 1034/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0977/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----ACUERDO 1035/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0987/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. ------ACUERDO 1036/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0992/2019, MEDIANTE LA

CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. ------



ACUERDO 1037/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1284/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----ACUERDO 1038/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1184/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----ACUERDO 1039/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1345/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----ACUERDO 1040/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1260/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. ------ACUERDO 1041/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1269/2019. MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. ------ACUERDO 1042/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1334/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----ACUERDO 1043/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1540/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----ACUERDO 1044/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1580/2019, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. ------Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos dos proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y confirmar la respuesta emitida por el sujeto obligado, conforme a lo siguiente: ------

6.85. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente RR.IP.0969/2019.



6.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1165/2019
Se sometieron a votación dos proyectos de resolución y, por unanimidad , las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:
ACUERDO 1045/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0969/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.
ACUERDO 1046/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1165/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO
Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos dos proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y modificar la respuesta emitida por el sujeto obligado, conforme a lo siguiente:
6.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente RR.IP.1104/2019.
6.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente RR.IP.1245/2019
Se sometieron a votación dos proyectos de resolución y, por unanimidad , las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:
ACUERDO 1047/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1104/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.



ACUERDO 1048/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1245/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y REVOCAR LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos ocho proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de sobreseer por quedar sin materia, conforme a lo siguiente: ------6.77. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de METROBÚS, identificado con el número de expediente RR.IP.0898/2019,-----6.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente RR.IP.0939/2019.-----6.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0974/2019.-----6.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1265/2019.-----6.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1023/2019.-----6.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.1044/2019.----6.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1131/2019.----6.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente RR.IP.1270/2019.--Se sometieron a votación ocho proyectos de resolución y, por unanimidad, las Comisionadas v los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: ------



ACUERDO 1049/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0898/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -

ACUERDO 1050/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0939/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -

ACUERDO 1051/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0974/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -

ACUERDO 1052/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1265/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -

ACUERDO 1053/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1023/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -

ACUERDO 1054/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1044/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -

ACUERDO 1055/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1131/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -

ACUERDO 1056/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1270/2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -

6.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente RR.IP.0972/2019.-----



6.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0988/2019
6.76. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente RR.IP.1004/2019,
6.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1120/2019
6.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente RR.IP.1170/2019
Se sometieron a votación cinco proyectos de resolución y, por unanimidad , las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:
ACUERDO 1057/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0972/2019, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO,
ACUERDO 1058/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0988/2019, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.
ACUERDO 1059/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1004/2019, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.
ACUERDO 1060/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1120/2019, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.
ACUERDO 1061/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1170/2019, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos treinta proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información,

con el sentido de modificar, conforme a lo siguiente: -----



6.78. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0903/2019
6.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1078/2019
6.79. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1079/2019.
6.80. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0913/2019
6.81. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0914/2019
6.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1183/2019
6.82. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0919/2019
6.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0934/2019
6.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente RR.IP.0944/2019
6.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con expediente número RR.IP.0946/2019.

6.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con expediente número RR.IP.0953/2019.------



6.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente RR.IP.0954/2019.----6.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0956/2019.-----6.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente RR.IP.0959/2019.----6.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente RR.IP.0981/2019.-----6.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente RR.IP.0960/2019, RR.IP.0964/2019, RR.IP.0961/2019, RR.IP.0962/2019, RR.IP.0963/2019, RR.IP.0967/2019 v RR.IP.0968/2019 RR.IP.0966/2019, RR.IP.0965/2019, Acumuladosy Acumulados.-----6.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.0983/2019.-----6.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.0999/2019.-----6.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo, identificado con el número de expediente RR.IP.1021/2019.-----6.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente RR.IP.1024/2019.----6.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente RR.IP.1271/2019.----6.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente RR.IP.1041/2019.-----6.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Órgano Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente RR.IP.1158/2019.-----

6.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente RR.IP.1194/2019.-----



6.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente RR.IP.1274/2019.
6.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente RR.IP.1276/2019.
6.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema Colectivo de Transporte, identificado con el número de expediente RR.IP.1221/2019
6.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente RR.IP.1240/2019
6.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Migue Hidalgo, identificado con el número de expediente RR.IP.1300/2019
6.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Migue Hidalgo, identificado con el número de expediente RR.IP.1305/2019
Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica
Se sometieron a votación treinta proyectos de resolución y, por unanimidad , las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:
ACUERDO 1062/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0903/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO
ACUERDO 1063/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1078/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO
DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1078/2019, MEDIANTE LA



ACUERDO 1066/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0914/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1067/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1183/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1069/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0934/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1070/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0944/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1072/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0953/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1073/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0954/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1074/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0956/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1075/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0959/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.



ACUERDO 1076/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0981/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1077/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0960/2019, RR.IP.0961/2019, RR.IP.0963/2019, RR.IP.0964/2019, RR.IP.0965/2019, RR.IP.0966/2019, RR.IP.0967/2019 Y RR.IP.0968/2019 ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1078/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0983/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1079/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0999/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1080/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1021/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1081/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1024/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1082/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1271/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1083/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1041/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1084/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1158/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 1085/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1194/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.



ACUERDO 1086/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1274/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. ------ACUERDO 1087/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1276/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. ------ACUERDO 1088/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1221/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. ---------------ACUERDO 1089/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1240/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. ------ACUERDO 1090/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1300/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. ------ACUERDO 1091/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1305/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. ------Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un provecto de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de modificar y se da vista por no remitir las diligencias para mejor proveer requeridas por este Instituto conforme a lo siguiente: ------6.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente RR.IP.0918/2019.-----Se sometió a votación un proyecto de resolución y, por unanimidad, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----ACUERDO 1092/SO/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN

DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0918/2019, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA Y SE DA VISTA POR NO REMITIR LAS DILIGENCIAS PARA

MEJOR PROVEER REQUERIDAS POR ESTE INSTITUTO. -----



Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos diecisiete proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de revocar, conforme a lo siguiente:
6.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente RR.IP.0865/2019
6.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente RR.IP.1146/2019
6.75. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente RR.IP.0883/2019
6.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente RR.IP.1350/2019
6.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.0912/2019,
6.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.0921/2019
6.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.0950/2019
6.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente RR.IP.1160/2019
6.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente RR.IP.0991/2019
6.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente RR.IP.1006/2019
6.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente RR.IP.1043/2019
6.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente RR.IP.1011/2019



Eraple TE
6.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema Colectivo de Transporte, identificado con el número de expediente RR.IP.1038/2019
6.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1081/2019
6.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente RR.IP.1190/2019
6.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, con expediente número RR.IP.1205/2019
6.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente RR.IP.1330/2019
Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica
Se sometieron a votación diecisiete proyectos de resolución y, por unanimidad , las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:
ACUERDO 1093/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0865/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.
ACUERDO 1094/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1146/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO
ACUERDO 1095/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0883/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.
ACUERDO 1096/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1350/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO



ACUERDO 1097/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0912/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. ------ACUERDO 1098/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0921/2019. MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. ------ACUERDO 1099/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0950/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----ACUERDO 1100/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1160/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----ACUERDO 1101/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.0991/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----ACUERDO 1102/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1006/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----ACUERDO 1103/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1043/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. ------ACUERDO 1104/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1011/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----ACUERDO 1105/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1038/2019. MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----ACUERDO 1106/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP. 1081/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----



16 r. 189
ACUERDO 1107/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1190/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.
ACUERDO 1108/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1205/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.
ACUERDO 1109/SO/15-05/2019:POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1330/2019, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.
Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos quince proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de ordenar que se atienda la solicitud de información y se da vista al haber quedado acreditada la omisión de respuesta, conforme a lo siguiente:
6.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente RR.IP.1117/2019
6.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente RR.IP.1252/2019
6.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente RR.IP.1296/2019
6.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1297/2019
6.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente RR.IP.1322/2019
6.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente RR.IP.1412/2019
6.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente RR.IP.1416/2019
6.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta,

identificado con el número de expediente RR.IP.1441/2019.-----



6.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente RR.IP.1516/2019.		
esolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, ificado con el número de expediente RR.IP.1351/2019		
6.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente RR.IP.1596/2019		
6.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente, identificado con el número de expediente RR.IP.1473/2019		
El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez expuso lo siguiente: "Con relación al proyecto 1473/2019, desde la perspectiva vamos a votar en contra ya que se le debió dar un tratamiento diferente a esta omisión y por consecuencia se debe admitir de manera ordinaria para entrar al estudio de fondo de esa respuesta.————————————————————————————————————		
La Comisionada Marina Alicia San Martín Rebolloso expuso lo siguiente: "para comentar de este recurso 1473 que acompañaría la posición planteada en el sentido de que también consideramos que no es omisión de respuesta sino que debería darse tratamiento de recurso de revisión.()"		
El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez expuso lo siguiente: " solamente corrijo, no se le debió dar el tratamiento de omisión, esa es nuestra postura"		
La Comisionada María del Carmen Nava Polina expuso lo siguiente: "() acompañaríamos la propuesta de cambio de sentido para hacer la revisión como recurso"		
El Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: "Únicamente adherirme a lo señalado en este recurso 1473/2019, en cuanto al tratamiento que debió habérsele dado al propio recurso"		
6.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente RR.IP.1482/2019		
expediente KK.IF. 1402/2013		

6.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y



Milpa Alta ahora Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número expediente RR.IP.1527/2019.-----6.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente RR.IP.1532/2019.-----Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica.------Respecto del proyecto de resolución RR.IP.1473/2019, en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una Ciudad cada vez Resiliente, sea el de ordenar que se atienda la solicitud de información y se da vista al haber quedado acreditada la omisión de respuesta, obtuvo cero votos y la propuesta de que se reponga el procedimiento del expediente RR.IP.1473/2019 desde el acuerdo de admisión y sea admitido por inconformidad con la respuesta, obtuvo cuatro votos a favor de las Comisionadas y Comisionados Ciudadanos: Julio Cesar Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Rebolloso, por lo tanto, por mayoría de votos, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:----ACUERDO 1110/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO DEL EXPEDIENTE RR.IP.1473/2019.-----SE TURNA DICHO EXPEDIENTE A LA PONENCIA RESPECTIVA PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. Se sometieron a votación catorce proyectos de resolución y, por unanimidad, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: ------ACUERDO 1111/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1117/2019, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. ------ACUERDO 1112/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1252/2019, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA. AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. ------



ACUERDO 1113/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1296/2019, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA.

ACUERDO 1114/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1297/2019, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA.

ACUERDO 1116/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1412/2019, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA.

ACUERDO 1118/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPÉDIENTE RR.IP.1441/2019, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA.

ACUERDO 1119/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1516/2019, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA.

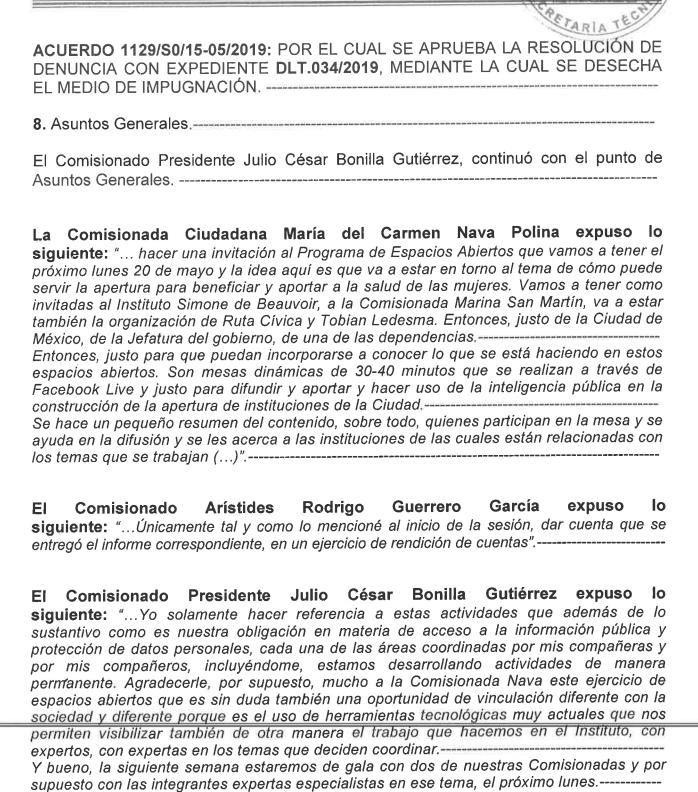


ACUERDO 1121/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1596/2019, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -------ACUERDO 1122/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1482/2019. MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. ------ACUERDO 1123/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1527/2019, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -------ACUERDO 1124/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE RR.IP.1532/2019, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. ------Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos tres proyectos de resolución de denuncia, con el sentido de infundada con recomendación, conforme a lo siguiente: -----7.2. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Congreso de la Ciudad de México, con expediente número DLT.017/2019.-----7.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Congreso de la Ciudad de México, con expediente número DLT.021/2019.-----7.4. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Congreso de la Ciudad de México, con expediente número DLT.029/2019.-----Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica.-----Se sometieron a votación tres proyectos de resolución y, por unanimidad, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a lo siguiente: -----



ACUERDO 1125/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE DLT.017/2019, MEDIANTE LA CUAL QUEDA INFUNDADA CON RECOMENDACIÓN. ------ACUERDO 1126/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE DLT.021/2019, MEDIANTE LA CUAL QUEDA INFUNDADA CON RECOMENDACIÓN. ------ACUERDO 1127/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE DLT.029/2019, MEDIANTE LA CUAL QUEDA INFUNDADA CON RECOMENDACIÓN. ------Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución de denuncia, con el sentido de parcialmente fundada y ordena al Sujeto Obligado que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia, conforme a lo siguiente: -----7.3. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente, con expediente número DLT.028/2019.-----Se sometió a votación un proyecto de resolución y, por unanimidad, las Comisionadas v los Comisionados Ciudadanos llegaron a lo siguiente: -----ACUERDO 1128/S0/15-05/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE DLT.028/2019, MEDIANTE LA CUAL QUEDA PARCIALMENTE FUNDADA LA DENUNCIA Y ORDENA AL SUJETO OBLIGADO QUE TOME LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA. -----Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un provecto de resolución de denuncia, con el sentido de infundada, conforme a lo 7.5. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría de Movilidad, con expediente número DLT.034/2019.----Se sometió a votación un proyecto de resolución y, por unanimidad, las Comisionadas v los Comisionados Ciudadanos llegaron a lo siguiente: -----







También agradecerle al Comisionado Arístides esas actividades de vinculación que ha venido desarrollando con su área que coordina, me parece que son actividades que van a ir perfeccionando nuestra vinculación con áreas estratégicas en la capital del país.-----Por supuesto, esta semana se llevó a cabo también el Seminario Nacional sobre los Sistemas de Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas, Anticorrupción, por supuesto, en el INAI, me parece que ha sido un éxito con expertos y expertas.-----Reconocer también el trabajo de la Comisionada Peralta en su calidad de Secretaria de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia.-----Y también, como habíamos anunciado, la semana pasada tuvimos una mesa de trabajo con la Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México y con todo el equipo de trabajo de esta institución tan importante para la capital del país en donde también gracias al trabajo de la Comisionada San Martín, se impulsaron actividades de origen en materia de capacitación para todo el personal de la Procuraduría General de Justicia de la capital.-----Así que un reconocimiento al trabajo de mis compañeras y mi compañero en este Pleno y a todo el equipo de trabajo del INFO porque ya entramos en nuevo mes y este nuevo mes implica también nuevos retos, nuevas oportunidades, pero sí me gustaría hacer una pausa y agradecerles a todas y a todos también los que integran el equipo de INFO Ciudad de México por el excelente que hemos venido desarrollando en estos meses",-----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica.-----

Al no haber otro asunto que tratar, el Comisionado Presidente dio por finalizada la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a las 12 horas con 06 minutos del 15 de mayo de 2019.------



Como anexo de la presente Ordinaria para su consulta	Acta se incluye la versiór	estenográfica de la Sesión
	CONSTE	

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ COMISIONADO PRESIDENTE

ARÍSTIDES RODRIGO GUÉRRERO GARCÍA COMISIONADO CIUDADANO

MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA COMISIONADA CIUDADANA

MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO COMISIONADA CIUDADANA

HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO SECRETARIO TÉCNICO